

**EMPRESA:** CLINICA SAN MARTIN BARRANQUILLA LTDA

**FECHA (D/M/A):**

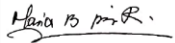




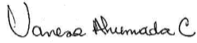
30/07/2020

**SEMANA  
EVALUADA:**

Del 27 al 31  
Mes julio de 2020

**ACTIVIDAD:**

Reunión Extraordinaria COPASST – Seguimiento Actividades de Promoción y Prevención de COVID-19

NOMBRE/APELLIDOS	ASISTENTES	FIRMA
María Bernarda Pérez Robles	Miembro principal / empleador Presidente del comité	
Kelly Nieto Rivera	Miembro principal / empleador	
Renato Bastidas Ebratt	Miembro principal / trabajadores	
Luz Yulieth Clavijo Peña	Miembro principal / trabajadores	
Jaqueline Orozco Amador	Miembro suplente/ Trabajadores	
Vanessa Ahumada Cañas	Representante ARL SURA	

## **ASPECTOS A TRATAR**

- 1.) Verificación del Quorum
- 2.) Revisión de los compromisos del acta anterior
- 3.) Seguimiento al cumplimiento a las medidas de bioseguridad establecidas por la Clínica San Martín Barranquilla, necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.
- 4.) Generación de informe y compromisos.

Se da inicio a la reunión semanal dando cumplimiento a la solicitud del Ministerio de Trabajo, con los miembros del COPASST para el seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

Se verifica el quorum evidenciando cumplimiento, los miembros en esta reunión damos fe que se da cumplimiento a las normas de bioseguridad generadas frente a las medidas de contención del COVID 19, en esta reunión mantendremos el distanciamiento físico de 2 metros, todos portamos las mascarillas, gafas de seguridad y realizamos lavado de manos antes de la reunión y repetiremos esta acción al finalizar, cada miembro porta sus respectivos útiles como lapiceros y otros para evitar préstamo de estos.

Se revisan los compromisos del acta anterior, evidenciando cumplimiento.

Se realizó en la inspección de uso de elementos de protección personal y lavado de manos como compromiso programado para el 28 de julio en el área administrativa, en donde se observó el cumplimiento por parte de los trabajadores en el uso y condiciones de sus Elementos de Protección Personal completos y mantienen el distanciamiento físico en horas laborales y en horas de alimentación, manejándola por turnos y evitando aglomeración en la cafetería.

Se cumple con el seguimiento a los trabajadores a través de la encuesta diaria de signos y síntoma y se refuerza la importancia de reportar las condiciones de salud aun cuando el trabajador no presente ningún tipo de síntomas asociados a COVID-19, se han de identificado trabajadores con sintomatología por lo tanto se ha cumplido con el direccionamiento a atención médica y aislamiento preventivo.

Se verifica el cumplimiento del protocolo de atención, preparación y respuesta ante casos COVID-19 por parte de los trabajadores en todos los procesos de ruta de atención al paciente que ingresa por sospecha o confirmado de COVID-19.

Se invita a esta reunión a la Coordinadora de servicios generales quien también es miembro suplente del COPASST donde nos reporta el cumplimiento de los lavados terminales en los diferentes servicios de la clínica, donde se desinfecta con hipoclorito orgánico desde puertas, ventanas, paredes, escritorios



## 1. Población Trabajadora y Población Expuesta.

EXPOSICIÓN COVID-19	No. TRABAJADORES DIRECTOS	No. TRABAJADORES OTRAS MODALIDADES (CONTRATISTAS, INDEPENDIENTES, EN MISIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ETC)	TOTALES
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN DIRECTA (Personal de Salud)	124	18	142
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN INDIRECTA (Aseo, Servicio Generales, Vigilancia, etc.)	30	5	35
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN INTERMEDIA (Administrativos, Facturación, Recepción, Farmacia, etc)	66	0	66
<b>TOTALES</b>	<b>220</b>	<b>23</b>	<b>243</b>

## 2. Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad.

### Porcentaje de cumplimiento del protocolo de Bioseguridad Guía sector salud

No. De items cumplidos	23	100
No. Total de items que le aplican	23	

## 3. Elementos de Protección Personal.

De acuerdo a las rondas realizadas se observa a los trabajadores utilizando diariamente los elementos de protección personal asignados, para atención de casos en sospecha o confirmados de COVID-19 y pacientes con otros diagnósticos.

A su vez se revisan las planillas de Entrega de Protección Personal, donde trabajador certifica diariamente durante sus turnos la entrega y utilización de EPP.

Se verifica la entrega correcta de los EPP por cada tipo de exposición, teniendo en cuenta todos los servicios de la clínica

Por parte de la ARL SURA esta semana se recibieron dos entregas de elementos de protección personal la primera entrega consta de: bata manga larga aislante-desechable (56 bolsa x 10 unidades), Careta de uso médico (30 unidades), Kit quirúrgico aislante-desechable (camisa, pantalón, polainas, gorro) 215 unidades, Respirador N95 (4 cajas x 50), Mascarilla de uso médico, (15 cajas x 50 unidades)

En la segunda entrega recibimos: Bata manga larga aislante-desechable (200 unidades), careta de uso médico (11 unidades), Kit quirúrgico aislante-desechable (camisa, pantalón, polainas, gorro) 77 Unidades, Respirador N95 (77 unidades), Mascarilla de uso médico (5 cajas x 50 unidades).

Se encuentra pendiente entrega de monogafas y guantes, sin embargo nos manifiestan que no tienen en inventario en el momento que en el mes septiembre estarán haciendo entrega en septiembre de las cantidades correspondientes al mes de julio y agosto.

Se verifica la calidad de los EPP entregados, mediante sus fichas técnicas

Se verifica la disponibilidad de EPP en la clínica a través del inventario en almacén

#### **4. Análisis de Casos**

Teniendo en cuenta el registro de seguimiento a los trabajadores aislados:

Actualmente contamos con 1 trabajador activo con resultado positivo de COVID-19, en espera de resultado de la segunda muestra.

Además 2 trabajadores se encuentran en aislamiento preventivo en su domicilio, en espera de resultados de las primeras muestras tomadas por sospecha de COVID-19.

En esta reunión se realiza el análisis de los casos de trabajadores desde el inicio de la pandemia relacionando la siguiente información:

De los 35 casos confirmados por infección SARS-Cov-2, contamos con 33 trabajadores con caso recuperado, 1 caso confirmado fallecido y 1 caso confirmado activo.

De esos 35 casos confirmados 6 corresponden al área administrativa y 29 casos al área asistencial.

Ademas hemos tenido 41 trabajadores con casos descartados por resultado negativo.

Se cumple el reporte ante Ministerio de Trabajo, Secretaria de Salud, EPS y ARL de los trabajadores con caso Positivo de COVID-19.

El COPASST cumple con el proceso de investigación de las presuntas Enfermedad Laboral por COVID-19, donde establecieron las causas que pudieron dar lugar al contagio y las acciones a tomar para mitigar la exposición y contagio del COVID-19.

## 5. Participación de la ARL.

Por parte de la ARL SURA, contamos con el acompañamiento en las reuniones del COPASST, medidas de promoción y prevención ante el COVID-19, se recibe certificados de asistencia a la formación virtual del día 17 de julio 2020 con temática **Como gestionar el proceso de investigación por posible caso COVID-19**, en la cual participaron 2 miembros del COPASST y la Responsable del SG-SST.

También de otra formación virtual de 24 de julio acerca del **Protocolo de Bioseguridad con Enfoque de los elementos de protección personal**, donde participaron los miembros del COPASST y la Responsable del SG-SST.

## 6. Publicación de Informes.

Se cuenta con la publicación en la página web de la Clínica de los informes semanales enviados al Ministerio de Trabajo.

Se puede evidenciar en el link <http://www.csmbq.com/informe-copasst/>

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA
Inspección en el área de laboratorio	Miembros COPASST	04/08/2020
Reunión semanal de seguimiento	Miembros COPASST	05/08/2020
Seguimiento al reporte de signos y síntomas por todos los trabajadores	Responsable SG-SST	Diario
Verificación del cumplimiento de las medidas de prevención y control establecidas, frente al COVID-19	Miembros del COPASST	Diariamente durante la jornada laboral